PAECIOS DE SUSCHIPCIÓN En l'enaranda, trimestre 5 reales, fuera de l'eñaranda, 6, año, pagando anticipado 20 reales. Número suelte 10 céntimos de peseta.

PUNTOS DESUSCRIPCION En la redaccion y Administracion, Calle de la Comadre, núm. 9. Anuncios y reclamos á precios convencionales

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.



Peñaranda 30 de Abril de 1899

Número 1.091

ALMACÉN DE VINOS

DE

BENITO FIERNANDEZ

68, Nuestra-Señora, 68

Vino tinto puro, de mesa, sin composición, mezcla ni adulteraciones de ningún género, sino puro de uva, desde 18 reales cántaro.

Se dan salidas rebajando el derecho.

ALMACEN DE MADERAS DE

RAMÓN DEL CASTILLO

Plaza Corralada, núm. 28 PEÑARANDA.

En este establecimiento, el mas antiguo de su clase, se acaba de recibir un gran surtido en maderas del Norte y del pais á precios may convenientes. como podrán ver las personas que gusten visitarle. Tambien se hacen encargos en puertas y ventanas á las medidas que se deseen.

En el mismo local se venden ladrillo husco y prensado al precio de cinco pesetas cincuenta céntimos el ciento y á seis pasatas puesto en obra en Peñaranda.

Plaza Corralada núm. 28-Peñaranda

CETTERS DE LOS MESONES DE CONTROL SENDIOS EN PRESENTANDO DE PRESENTANDO DE CONTROL POR DE LA CARRESTA DE LA CAR

RESFRIADOS, TOS, CATARROS REBELDES Producen muy buenos efectes el jarabe concentrado de Tulú y Brea 1 peseta el frassco.

CAIDA DEL PELO

Evita y favorece su crecimiento la POMADA TÓNICO ESTIMULANTE DE C. FLORES -1'50 pesetas tarro.

Para 'a limpieza de la boca y dolores de muelas es muy eficaz el

ELIXIR TONICO DENTIFRICO preparado por C. Flores,-1 pta. frasco

De venta en la farmacia de su autor, Cerrajeros 20 Peñaranda de Bracamonte

e vende

una casa sita en el casco de esta villa, número 31 de la calle de San Luis, perteneció al finado Francisco Rodriguez (á) Perete, quien desce interesarse en su adquisición puede entenderse con los testamentarios de dicho Francisco que lo son Baldomero Martin Espejo y Esteban Rodriguez vecinos de esta villa.

Se venden

Hermosos tiestos con Jeráneos y con flores de San Telmo, y otras variadas, propios para pasillos, comedores y pátios.

Dirigirse á Lucia Rodriguez, Plazuela de Somorrostro, 1.

INTERESES LOCALES

No tendrian ya el caracter de tales proyectos si, cada cual dentro de su esfera, dedicara preferente atención á cuestiones de tan vital interés é importancia para Peñaranda y su zona, como son la continuación del ferrocarril á Avila y la construcción de la carretera de Cañizal á Piedrahita

Muchos años haría que esta última via de comunicación habiera salido á subasta á no haberse entablado litigio de competencia entre Cantalapiedra y Cantalpino, sobre cual de los dos pueblos ha de ser favorecido con el transito de la misma. Y público es que en pasadas legislaturas los diputados y Senadores de ambas provincias se ocuparon con empeno de esta cuestión, y quedó pendiente el informe de una comisión mista que vaciló, y suspendió estas gestiones en vista de la imposibilidad de conciliar intereses encontrados.

Creemos que nún es tiempo de promover este asunto, de granimportancia para los generales intereses de estos pueblos, y si bien la situación affictiva del Tesoro público ha de ser motivo de remora dado el interés de simpatía conque siempre se ven estas cuestiones, hoy, que cuentan las provincias de Avila y de Salamanca con valiosisimos elementos dentro del Gobierno y lo justificado que está este proyecto, entendemos que Peñaranda debe tomar con valentia la prosecución de tan importante asunto aprovechando el valioso influjo de nuestro Senador que lo será el señor Marqués de Ivanrey y haciendo esos pueblos un esfuerzo, viniendo un e comisión en súplica al Gobierno, lógico es suponer que sus pretensiones fueran bien recibidas, paesto que los prohombres que están al frente de los destinos públicos habrán de acoger con gran simpatía este olvidado proyecto.

Se nos despierta esta idea al ver que la Diputación de Salamanca haotorgado una respetable cantidad para la reconstrucción del puente destruido por la gran avenida del mes de Septiembre pasado, en los términos de Mancera y Bóbeda del Rio Almar, obra que ya pudiera hacerse utilizable para la expresada carretera, reconocida como de gran necesidad no solo para los pueblos espresados sino para todos los que hacen el transito de la Sierra de el Barco y Piedrahita.

El importante proyecto de con-

tinuación del ferrocarril de Peñaranda á Avila, (donde hay hechas algunas obras,) muerto ó estacionado por causas que no acertamos à comprender, o cuando menos se escapan á nuestra suspicacia, es un asunto que Peñaranda debe estudiar, y si bien hasta ahora la benevolencia de los gobiernos, y la pasividad estudiada del pais para con la empresa constructora han contribuido à la concesión de prórrogas y mas prórrogas, entendemos que no estaria de más el que, después de bien meditado el asunto, se pidiera la caducidad de la Ley de concesión, recabando del gobiernosubvenciones, asifueranindirectas, de alguna cuantía, para ver si nuevas empresas acometian la realización de este importantísimo asunto.

No hay para que encomiar la importancia de este ramal de ferrocarril, que si bien servirá de gran beneficio á los pueblos y capitales de Avila y Salamanca, nació y subsiste como de gran trascendencia para el enlace de las lineas de Portugai y los Puertos del Poniente y Levante, pues con la economia del recorrido que alcanza en el trayecto entre Salamanca y Avila viniendo por Peñaranda que no bajará de 75 à 80 kilómetros con relación al que existe hoy por Medina del Campo, no sería ilusorio suponer que se estableciesen trenes directos de Madrid à Portugal (Oporto) y las costas de Galicia (Vigo).

Nos concretamos por hoy á dar este aviso, limitando nuestra humilde iniciativa à despertar alguna corriente de opinion favorable á estos dos proyectos importantes, que quizá han de hacer eco en el animo de las corporaciones de ambas provincias, resercon relación á otras cuestiones de f interes local, mover tambien algo la opinión, y combatir la perniciosa influencia que en nuestra abatida región castellana tienen nuestras tendencias al individualismo.

El Labriego de Marras

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS

Circula por la prensa una noticia que seguramente ha de ser recibida con aplauso.

Dicese que el señor Dato tiene el pensamiento de suprimir las dietas que cobran los diputados provinciales que pertenecen á las Comisiones permanentes, y es casi seguro que durante el mes de Mayo someta à la aprobación del

Consejo de ministros el correspondiente decreto.

Cree el ministro que esos cargos deben ser gratuitos, y al creerlo, no hace más que interpretar con fidelidad el unánime deseo de los contribuyentes.

Así es la verdad, y realmente esta medida se impone.

En una época que la indiferencia electoral está en razón inversa de las ambiciones para obtener un acta, à nadie puede convencer el candidato de la sinceridad de sus propósitos al ir à la Diputación, no tampoco de que éstos sean el sacrificio de sus comodidades é intereses personales en obsequio de la provincia.

El pueblo, con su espíritu prác' tico nacido de la observación desconfia de ese afán de repre sentación y se pregunta si los gastos que los candidatos realizan en las elecciones, no tienen por objeto conseguir después un nombramiento de la comisión permanente, con lo cual no soloresarcen aquellos sacrificios, sino que se constituyen una renta segura.

Las circunstancias son las más á propósito para la reforma de la ley provincial en este punto. Tiene el Tesoro sobre si una deuda enorme, que es necesario pagar immediatamente; las clases productoras, aquellas sobre las cuales gravan con más dureza los impuestos, no solo no pueden sobrellevar más sacrificios, sino que piden la desaparición de algunos que se aplicaron con carácter transitorio; y cuando esto sucede y el gobierno se encuentra sin recursos con que hacer frente á estas perentorias necesidades, no tiene más recurso que castigar los presupuestos y apartar de ellos cuántas consignaciones no sean vandonos para mas adelante y de absoluta é indispensable precisión.

Si el señor Dato lleva adelante su proyecto, seguramente disminuiran las aficiones à representar la provincia, y aún cuando esto suceda, el elector tendrà la seguridad de que el faturo diputado no persigue un medio directo de beneficiarse con el cobro de dietas

Hay que convenir en que à todos deben alcanzar el sacrificio, y que en primer término debe imponerse al que en una ú otra esfera intenta representar los intereses populares.

Persista, pues, en su idea, el digno ministro de la Gobernación y no dude que encontrará el apoyo de la opinión pública y el aplauso unánime de los que se interesan por nuestra rehabilitación.

(De el Diario de Salamanca.)

DEL DIA

La prensa diaria se ocupa de las elecciones municipales próximas á verificarse, haciendose cargo del movimiento de opinión que existe en muchas poblaciones para que la representación municipal sea la mas adecuada para los intereses comunales, intentando separar de indicados organismos cuantos elementos políticos puedan ejercer presión en la Administración de los municipios.

han inscript de esta villa tres varones Agustina Demetrio Rodríguez.

Josefa Grade Liaño.

Segundin Defuncion réz Pedrero

Por lo general, tal conducta es por lo acertada muy aplaudida, no teniendo mas oposición que la que nace de los políticos que tenían ó tienen, con los cargos municipales verdadera granjería explotable para si, sus amigos y el partido á que pertenezcan.

Anoche se celebraria en Salamanca, en el salón Artistico una
gran reunión promovida por hombres de ciencia y comerciantes en
su mayoria para tratar de la designación de candidatos que sean
verdadera representación del pueblo y garantía de acierto en la
administración.

A este fin tambien van encaminadas las gestiones de una numerosa comisión de gaditanos, que ha llegado á Madrid, para gestionar del gobierno que los municipios se constituyan con personas agenas á toda filiación política, y que demuestren honrados propósitos en favor de la buena Administración.

El gobierno, por su parte, parece inclinado á favorecer estas
tendencias, y en tal sentido ha
procedido por lo que se refiere á
fas elecciones de concejales en
Madrid, instando á los principales
centros productores, al Comercio,
á la Industria, á la Agricultura,
á la Ganadería, á la Prensa, en
fin á todos los que representan
algo importante, para que hicieran la designación de candidatos

Hora era ya de que se pensara sériamente en el bien los pueblos, en la manera de conseguir su honrada administración. y en lograr que los municipios no sean congresos chicos en los que se gaste inutilmente el tiempo en pruebas de oratoria tribunicia, chica tambien, sino corporaciones que se dediquen preferentemente á conseguir el desarrollo, el fomento, la prosperidad de los municipios, á regenerarlos, en una palabra, ya que tan nécesitados estamos de ello.

Esto no vá con nosotros, ni aquí tiene razón de ser toda vez que nuestros municipios se vienen formando por personas que solo atienden á los intereses comunales relegando los de caracter político á un orden muy secundario. Por esto, en la ocasión presente como en las anteriores, creemos formamarán la candidatura individuos que merecerán la aprobación unánime, puesto que su designación se hará con el espiritu de concordia que presidió á las anteriores, atentos al bien general.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la última semana se han inscrípto en el Registro civil de esta villa, cuatro nacímientos, tres varones y una hembra:

Agustina Jimenez de Lis. Demetrio Germán Hernández Rodríguez.

Josefa Gregoria Castillo Gómez de Liaño.

Segundino de San Miguel. Defunciones, una: Manuel Péréz Pedrero, casado.

MERCADOS

Nada anormal ha ocurrido en el negócio de granos desde nuestra revista
anterior. Los precios se sostienen en
todos los mercados entre 44 y 46 reales.
para el trigo, por 94 libras, y este precio
ha de continuar, á lo que parece, à no
ocurrir inexperada contingencia, hasta
la próxima recolección. El centeno ha
tenido alguna demanda y en vários mercados de Castilla se han contratado buen
número de fanegas á 28 reales las 90
libras.

Los envios para Cataluña están de nuevo casi paralizados, pues los fabricantes de harinas no pagan á más de 45 y medio y 46 reales. por 94 libras, en estación de embarque, y á este precio no se avienen los vendedores. Actualmente la exportación de trigos se hace para Madrid y para las fábricas de harinas del Noroeste.

Para otras regiones de España y para la del Mediodía, la exportación de trigos castellanos sería muy importante si se consiguiera que las empresas de ferro. carril establecieran tarifas económicas y en armonía con los que otras empresas tienen. A este efecto, los comisionados castellanos que han estado en Madrid han recabado, como ya deciamos en el número anterior, formal promesa de los Directores de algunas compañías férreas, de modificar las tarifas en sentido más económico, y en una entrevista que aquellos tuvieron con el Director de la compañía del Mediodía, el ilus_ trado director de nuestro colega vallisoletano Revista Mercantil, don Pedro Miguel, demostró con datos y ejemplos prácticos, que Extremadura y la Mancha han querido en esta campaña llevar trigos de Castilla, lo que no han podido realizar por la carestía de los trasportes, pues se dá el caso de que resulten más baratos, llevando los trigos por Portugal para introducirlos nuevamente en España.

Por lo que hace á las demandas para la admisión de trigos estranjeros en franquicia temporal y á la petición del restablecimiento de los aranceles, ya lo deciamos también en el número anterior: el gobierno no resolverá en algún tiempo está cuestión

Nuestro mercado estuvo el jueves último regularmente concurrido, vendiéndose los granos á los siguientes precios:

Trigo de 43 á 44 reales fanega.

Cebada de 19 á 20.

Centeno á 26. Algarrobas á 24.

En partidas se han vendido durante la semana 1100 fanegas de trigos á 44 reales, en panera.

Por ferrocarril se han evportado 16 vagones de trigo y 1 de salvado.

En el mercado de ganados se presentaron unos 200 corderos, vendiéndose de 30 á 35 reales cano, 200 carneros que valieron de 64 á 68 reales y 400 ovejas

emparejadas de 70 á 75.

El aspecto de los campos sigue siendo satisfactorio, aún cuando vá notándose la falta de agua. De lo propio se quejan los labradores de los pueblos inmediatos y de otras zonas agrícolas, que abrigangrandes temores al veragostarse los campos por falta deagua, trocá ndose poco á poco la alegría que reinaba hace un mes en pena y zozobra.

OTROS MERCADOS.

Valladolid.—Los precios del trigo siguen sostenidos y con alguna tendencia al alza, por la firmeza de los vendedores á ceder, pues basta que los compradores intenten la mas pequeña baja para que las entradas desaparezcan. En el mercado del Canal se cotiza de 46 á 46 y cuartillo reales las 94 libras y en los generales de 46 y medio á 47.

El centeno es solicitado y la exportación para Galicia y Asturias bastante regular por ser mercados que pagan á mejor precio hoy que Cataluña. Se cotiza en el mercado de 28 y medio á 29 reales. Cebada á 22 reales.

Medida del Campo.—La tendencia del mercado es sostenida, fluctuando el precio del trigo entre 45 y medio y 46 reales las 94 libras.

Los campos están bastante regulares pero convendría que lloviera pronto pues si asi no acontece se perderá bastante cosecha.

Por esta causa los, granos menudos tambien se sostienen en los precios actuales, que son los anotados á continuación: cebada de 19 á 20 reales fanega, centeno de 28 á 28 y medio, algarrobas de 22 á 23.

Rioseco.—Los precios que actualmente rigen en este mercado son los siguientes: trigo á 46 reales fanega, cebada á 23, centeno á 28. Hay ofertas de trigo á 46 y medio reales, en panera, pero no pagan mas de 46.

Nava del Rey.—Los precios de los granos son los siguientes: trigo de 45 á 45 y medio reales fanega, cebada de 20 á 21, centeno de 27 á 28, algarrobas á 24. Tendencia firme.

El temporal es de fuertes calores y para el campo sería muy conveniente que lloviera.

Avila.—La tendencia del mercado de trigos es indecisa por el retraimiento que se observa en Cataluña, unido al pocomovimiento que actualmente tienen las fábricas de harinas de esta. En el mercado se cotiza dicho grano á 45 y 45 y medio reales fanega, y por partida se ha contratado últimamente á 46.

El centeno ha tenido bastante movimiento durante la semana, adquirien_ dose algunas partidas á 28 reales fanega En el mercado se cotiza á 27 y medio. Cebada de 22 á 22 y medio, algarrobas de 25 á 26:

Arévalo.—El estado de los campos es hasta ahora bueno, pero van perjudicandose por la sequia y el tiempo de calor que tenemos.

Los granos tienen tendencia firme, cotizándose de 45 y medio á 46 reales el trigo, cebada á 20, centeno á 28, algarrobas de 24 á 25.

Salamanca—La contratación de trigos sigue manteniendo la misma firmeza que en anteriores semanas. En la actualidad se cotiza de 45 á 46 reales fanega

El centeno ha tenido alguna demanda vendiendose de 27 à 28 reales. Cebada de 21 à 22, algarrobas à 26.

Ledesma.—Trigo de 45 á 45 y medio reales fanega, cebada á 20, centeno á 28, algarrobas de 23 á 24.

Cantalapiedra.—El aspecto de las compras es indeciso, pagandose el trigo de 44 y medio á 45 reales las 94 libras,

cebada á 19, centeno á 27, algarrobas á 26.

Los campos van resintiendose mucho

MOTICIAS.

Sarampión

Según era de temer, dada la existencia de esta epidemia en el vecino pueblo de Cantaracillo, se ha presentado en esta villa, con caracteres hasta ahora benignos. No bajarán de cuarenta los niños afectados de la dolencia referida.

Dado el carácter de intensa y fácil difusibilidad del elemento, que origina la enfermedad, es punto menos que imposible el poder limitar el desenvolvimiento.

Como medidas de carácter púrblico que sean realmente eficaces no creemos se conozca ninguna; sin embargo, será muy prudente en que se evite la aglomeración de niños, en atención á que es el periodo primero del sarampión el que causa más facilmente el contagio. Y como en este periodo de niños afectados no tienen aún generalmente fiebre concurren á los sitios de aglomeración, siendo verdaderos focos ó semillero del mal y por tanto un peligro para.

Como medida ó conducta particular será acertado el que los padres de familia eviten que sus hijos se relacionen con otros que puedan trasmitirle la enfermedad.

Concejules.

Los concejales á quienes corresponde cesar en 30 de Júnio próximoson los señores siguientes:

- D. Manuel de la Peña Flores.D. Manuel de la Peña Igea.
- D. Marcelino de la Peña.
- D. Hipólito Montero.
- D. Gerardo Mediero.
 D. Leopoldo Arce.

Quedan los señores.

D. José Ruiz.

los demás niños.

- D. José Nuñez.
- D. Francisco Nodal.
- D. Raimundo Gómez.
- D. Eleuterio Rodriguez; y D. Manuel Rodriguez Coca.

Elección de Senadores

Hoy, en cumplimiento de la ley, tendrá lugar en España la elección de Senadores.

En esta provincia, como ya tenemos manifestado no habrá lucha, siendo por consiguiente segura la elección de los señores. Marqués de Ivanrey, Lafuente y Rodriguez Yagüe.

El viernes último marcharon à la capital los compromisarios de esta villa señores don José Ruiz y don Marcelino de la Peña, Alcalde y primer Teniente Alcalde, respectivamente. Tambien salió en el mismo dia para Sslamanca el diputado provincial señor Sánchez de la Peña.

* ;

Vários doctores del claustro, hanacordado presentar candidato à senador por la Universidad de

Salamanca, al excelentísimoseñor Obispo, Rvdo. Padre Cámara.

Una comisión de los iniciadores va casa por casa de sus compañeros recomendándoles la caudidatura del Pretado, la cual, cuenta con buen número de adeptos.

Tampoco en la inmediata provincia de Avila, será á lo que parece, muy renida la lucha, siendo
seguro el triunfo de los señores
Marqués de Casamuñoz, Marqués
de Peñafuente y don Isidro Benito Lapeña.

Los dos primeros pertenecen al partido político del señor Silvela y el último es de los que siguen con constancia la política del señor Sagasta.

Luz eléctrica.

Parece que de nuevo se agita en esta villa la idea de introducir el alumbrado por la luz eléctrica en la Basílica parroquial,

A este propósito las celadoras de várias asociaciones piadosas establecidas en la misma, están haciendo propaganda para que la idea pueda llevarse á la práctica en breve plazo.

Descanse en paz

El mártes último falleció en el inmediato pueblo de Campo de Peñaranda, despues de haber recibido los Santos Sacramentos, la joven de 12 años Juana González Lozano, hija de nuestro querido amigo don Isidro González Campos médico titular de Tarazona de Valdevilloria.

Acompañamos á los padres, abuelos y demás familia de la finada, en su justo y natural dolor y les deseamos la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan rudo infortunio.

Traslados.

Han sido trasladados á diversos pueblos de la peninsula el cabo de la guardia civil, comandante de puesto, y cuatro individuos de la benemérita, de este puesto.

El traslado parece obedecer á una reciente disposición en que se ordena que no presten servicio los individuos de la benemérita en las provincias de donde sean naturales ó tengan familia.

Serán sustituidos por igual número de individuos de dicho arma, residentes en otros puestos

Dos desgracias

El jueves último fué desgraciadoparados forasteros de los muchos que acuden al mercado que se celebra en esta villa.

Uno de ellos, llamado Manuel Pérez Pedrero, vecino y labrador de Narros del Castillo, se sintió enentermo al pasar por la calle del Cármen, junto á la posada de Navarro, y fué tal la gravedad de su dolencia que, á pesar de haberle prodigado caritativos auxilios en dicha posada, no se logró que mejorara.

En vista del estado del enfermo se le trasladó al Santo Hospital de esta villa, y allí le fué prestada la asistencia facultativa, pero todos los recursos de la ciencía fueron vanos: el desgraciado Manuel Pérez Pedrero había sido herido de muerte por una congestión cerebral, y esta le privó de la vida el jueves mismo por la noche.

Avisada la familia del Manuel Pérez, se presentaron algunos indivíduos de ella, y entre estos el señor Cura párroco de Bóbeda del Rio Almar, hermano de aquél, desarrollándose entre todos una escena por demás conmovedora.

Acompañamos á la familia del finado en el dolor que les ha producido la pérdida de ser tan querido.

Un vendedor de maderas de los que tienen por costumbre venir todas las semanas al mercado, también se sintióenfermocon una pulmonía, y no accediendo á los ruegos que se le hicieron para que se quedara en esta villa, hubo necesidad de conducirle á Madrigal de las Torres, donde tiene familia.

Ignoramos la suerte quele haya cabido.

La gira

Según decíamos en el número anterior, tuvo efecto el lunes en la dehesa de Arauzo la gira acordada en el domicirio del señor Juez de instrucción. Los comensales pasaron un buen dia. La amenidad delsitie, la temperatura apacible, la índole de la fiesta, todo contribuyó á que pasaran gratamente las horas los concurrentes, entre los que reinó mucha animación y familiaridad.

Jueces manicipales

Ya han empezado á remitir a algunos Jazgados los Jueces municipales las propuestas para los nombramientos de los que han de desempeñar dicho cargo en el próximo bienio,

Extraordinario.

Nuestro querido colega La Tempestad, excelente periódico semanal de Segovia, ha publicado un número extraordinario en papel satinado superior, dedicado á honrar la memoria del comunero de Castilla Juan Bravo.

El telégrafo sin hilos

La Dirección general del cuerpo de ingenieros militares ha últimado las negociaciones con el señor Marconi, para ensayar en España la telegrafía sin hilos.

Una circular.

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores suna circular recordándoles el exacto cumplimiento de la ley en las próximas elecciones municipales y enviandoles un indicador de las fechas en que se han de realizar las distintas operaciones.

El periodo electoral empieza el 28 de Abril con la publicación de la convocatoria.

El 7 de Mayo se reune la Janta municipal del censo y se anuncian los locales en que han de constituirse las secciones electorales.

El 14, á las siete de la mañan se

constituirá la mesa en el local designade para cada sección, y para el público se abrirán los locales á las ocho de la mañana, comenzando la votación.

A las cuatro de la tarde terminará la votación.

El 18 de Mayo se reunirá, á las diez de la mañana, la Junta general de escrutinio en la sala del Ayuntamiento.

Terminadas las operaciones de escrutinio, el presidente de la Junta declarará disuelta y concluida la elección y terminado el periodo electoral.

·Pandesan Antonio»

Favores alcanzados por la mediación del santo, según las papeletas halladas en el cepo el dia 25 de Abril.

Por una gracia alcanzada cuatro reales para el pan de los pobres. P. S.-Te doy 25 céntimos por un favor concedido. Una devota, L. D.-Te doy los dos reales ofrecidos por que me has alcanzado la salud y un real por un favor pedido. Tu devoto. P. M. C .- Te doy una peseta cfrecida si dabas salud á mi padre, lo cual has concedido. Una devota.-Por haberme concedido el favor que te pedí te doy tres pesetas: dos para una Misa y una peseta para el pan. C. V. Se aplicó todo para el pan, porque el estipendio de la Misa no estaba envuelto en el papel correspondiente .-Para que me concedas un favor te doy 10 céntimos para el pan. S. L.-Por un favor concedido te doy 25 céntimos para el pan. M. G.-Te doy una peseta por un favor alcanzado. Una devota. M .-Te doy una peseta para el pan, y una esquila para tu capilla. Una devota.-Te doy dos reales para el pan y dos pesetas para una Misa y te suplico des salud á mi hermano. T. C. (Esta Misa se aplicará el 2 de Mayo, á las ocho y media, en la capilla del Santo.)-Por un l favor te doy dos pesetas para una Misa y te pido me consigas otras dos gracias. Tu devota. G. H. (Esta Misa se aplicará) el 3 de Mayo, á las ocho y media en la capilla del Santo.)

Importaron las limosnas para el pan. 26 pesetas, 72 centimos.

Para dos Misas, cuatro pesetas.

Nuevo negócio.

En la industriosa villa del Barco de Avila, se está constituyendo una Sociedad por acciones, con objeto de explotar para el servicio público entreaquél pueblo y Avila, el modernísimo sistema de transportes por medio de automóviles, á cuyo efecto, propónense comprar una de éstas máquinas con ocho asientos, por la cantidad de diez mil pesetas.

De realizarse estos propósitos, la comodidad de los viajeros, tanto como la conveniencia del comercio y laindústria ganarán mucho, pues solo se tardarán en el viaje entre Avilay Barco, cuatro horas.

Un aplauso para los promovedores de tan importante y positiva mejora, que fácilmente pudiera imitarse en esta localidad, obteniendo al propio tiempo un buen rendimiento al capital que se empleara.

Creemos que el asunto merece que se estudie.

Billetes falsos

Circulan billetes falsos de cincuenta, pesetas, habiendo sido inutilizados algunos en la Sucursal del Banco de España en Salamanca.

Uno de los billetes aludidos, de la

emisión de 1.º de Junio de 1889. el busto de Goya aparece bastante borroso, por la suciedad de líneas del dibujo, la tinta verde de la alegoría del reverso, es algo mas pálida en los falsos, que en los legítimos; y el tejido de hilos del márgen está superpuesto y prensado en los falsos, en vez de estar interpuestos en el papel como en los legítimos. En general el conjunto es tosco, y basta tener presente la limpieza de líneas y detalles que ostentan los legítimos para que, fijándose en ellos, puedan distinguirse de los falsos.

La profusión y variedad de emisiones que en poco tiempo ha lanzado el Banco, de España, es causa de mayor confusión, máxime cuando algunos de sus billetes, por la sencillez del estampado y poca delicadeza en dibujos y detalles, constituyen materia abonada para que sirva de aliciente á los falsificadores.

Lleuarentaporciento

El jueves se reunieron en Salamanca los estudiantes de todas las Facultades, en la catedral de Fr. Luis de León, bajo la presidencia del profesor de Derecho D. Esteban Jiménez, acordando adherirse álos acuerdos que han tomado los de Madrid y otras Universidades pidiendo la supresión del recargo de guerra en los derechos académicos.

La comisión nombrada para ejecutar los acuerdos, fué amablemente recibida por el Sr. Gobernador, quien prometió estar siempre personalmente del lado de los escolares y como autoridad apoyarlos eficazmente en la pretensión. También fueron igualmente acogidos por el Sr. Delegado de Hacienda.

Se expidieron los oportunos telegramas á los estudiantes madrileños y á la prensa de la corte.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Dentaduras artificiales, garantizado su resultado.

Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca. Consulta los jueves en Peñaranda. Fonda de M Carabias Empedrada, 14y16

WARLED DES

MEMORIAS PRODIGIOSAS

La faiultad de la memoria varia mucho en todos los hombres. Hay quien se acuerda perfectamente de todo lo que ha leido, y quien se olvida hasta del número de la casa donde habita, y aún de su propio nombre.

Temístocles conocía los nombres de todos los habitantes de Atenas, lo que le sirvió de poderoso medio para el recuento de soldados despues de vencer á los persas en Salamina

Mitridates hablaba 22 lenguas, correspondiente à cada una de las naciones en que mandaba.

Scipión conocía á todos los habitantes de Roma.

Séneca se quejaba de que envejecia porque no podía repetir como antes lo habia hecho, 2.000 nombres en el orden en que los habia leido; y aseguraba que siendo estudiante habia repetido 200 versos inconexos, lo mismo al derecho que al revés.

Simplicio, amigo de San Agustin, recitaba la *Eneida* al reves, y sabia de memoria las obras de Cicerón.

El célebre Juan Pico de la Mirandola, á la edad de 18 años, hablaha correctamente 19 idiomas, y leyendo tres veces un libro, le retenía con fidelidad.

Nuestro Alonso de Madrigal, el Tostado, sabia la Bibliade memoria y casi toda la Summa de Santo Tomás.

Leibniz recitaba á Virgilio palabra

por palabra.

El célebre jesuita Francisco Suárez, llegó á aprender de memoria las obras de San Agustin, que comprenden 11 tomos en folio.

Bossuet, no solo podía recitar de memoria la Sagrada Biblia, sino á

Oracio y á Virgilio.

Avicena, célebre médico arabe, sábia á los 10 años el Koran y lo repetia sin vacilaciones desle la primera sura hasta la última.

Magliabechi, bibliotecario de Cosme III de Toscana, no solo recordaba el contenido de un libro si lo leia una sola vez, sino que décia la página donde estaba tal ó cual frase.

Mozart, poseía una prodigiosa memoria musical. A la edad de 14 años fué á Roma para asistir á las fiestas de Semana Santa; apenas llegó, se trasladó á la capilla Sixtina para oir el famoso y gran Miserere de Allegri, Mozart sabia que era imposible obtener una copia de aquella preciosa partitura; pero fijó su atención en lo que oia, y al salir del templo la transcribió al pentágrama. Al dia siguiente cantó dicho Miserere en un concierto, y tal fué la sensación que produjo en

Roma, que el Papa Clemente XIV hizo que le presentaran inmediatamente aquel prodigioso músico.

Y para no cansar mas la atención del lector, citaremos, para concluir, à nuestro insigne Menendez l'elayo, del cual se refleren, por personas que han tenidoocasión de presenciarlos, hechos asombrosos que demuestran lo prodigiosa memoria que nuestro compatriota posee,

PASATIEMPOS.

Solución á los del número 1090)

A los Geroglificos:

1.º Delinear .== 2.º Endosar tres letras.=3.° Ante todo y después de todo .== 4.º Ostras fresca .== 5.º Mesnada .== 6.º Alto al Rey.

CHARADAS

- 1.ª Prima dos à dos cayó; la sacó prima dos tres. A tercera con segunda prima dos cayó otra vez, primera tres dióle todo y vive, gracias á él.
 - Es negación chocarrera primera. Corre, crece é inunda segunda. Tiene gusto é interés quien tres. Y mujer casada es que con frecuencia confieso;

y mas detalles no expreso de prima segunda y tres.

- 3.ª Bella es una dos tercera, mas tambien tres, dos, primera
- 4. A prima tercia la dos pedí, y todo dijo: -- No lo hay aquí.

GEROGLÍFICO.

1 más 1 á 1 más 1 : adverbio artículo. 1 más 1::1 más 1: alimento ta 1 más 1.

(Las soluciones en el número pro ximo.)

PEÑARANDA 1899 IMPRENTA DE B. SANCHEZ



CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

LOMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20 RESIDENT

STURGES Y FOI.E

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES : DESPACHO, ALCALA, 52

ADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID Acera de Recoletos, número 6

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.

BOMBAS

MAQUINA DE VAPOR VERTICAL.



Prensas

Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinaria. Catálogos gratis y franco

Maquina de vapor horizontal

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOS

Tomando una cucharadita de las de café al dia, antes de cada comida, preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes à las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. - Con esta agua, de uso genera hace cincuenta años, se tiene la salud à domicilio.-Premiada siempre la primera con

grandes diplomas, medalias de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid .- Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que preten len ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándole conagua, resulta aun muy superior à las similiares. Aunque como purgauta no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.-Hecho el analísis por MR. HARDY, quimicoponente de la Academia de Medicina de l'arís, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocímiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manautiales que nuavas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre to las las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sólico y magnesico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad le gas carbonico que las que pretendenser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un especifico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expender en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes-SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tenes un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, aos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.